

EN NORUEGA PIDEN QUE SE ENJUICIE A NOBILITADO PARA INVESTIGAR LA VERDAD EN EL DESASTRE DEL "ITALIA"

El Secretario de Guerra Davis en vista al Ministro de Guerra de México su pésame por la muerte de Carranza.

WASHINGTON, 14 — El Secretario de Guerra Davis le envió al Ministro de Guerra de México el siguiente mensaje: "El ejército norteamericano extendiendo al ejército mexicano su sentido pésame por motivo del fatal desastre del vuelo del intrépido aviador Carranza. Su intrepidez y habilidad, inspiraron simpatía y respeto. Al morir así se incorporó al grupo ilustre de los que se han sacrificado en pro del desarrollo de la ciencia aeronáutica, etc."

Mr. Hoover terminó ayer sus funciones como Secretario de Comercio, y partió para California a iniciar su campaña presidencial.

WASHINGTON, 14 — El Secretario de Comercio, Mr. Hoover, terminó ayer sus servicios como tal, y tomó en la tarde un tren para California. En Noruega se dice que Nobile menará su campaña presidencial.

El secreto dolor de las tragedias aéreas

LONDRES, 14. — "Mi posición se hace rápidamente más nublada", dice patéticamente Mrs. Hincliffe, la viuda del aviador que volaba en las cercanías entre siete y ocho de la noche, en medio de la tormenta. El mismo aviador se coronó de Mount Hood declaró: "Oír voar un aeroplano y salir de casa a observar. Parece ir a una aventura de uno de los más emocionantes. Pero la lluvia y los ruidos que me hicieron resignarme en la casa."

Malgren falleció el 15 de Junio — En Noruega piden que Nobile sea enjuiciado.

MOSCÚ, 14 — De acuerdo con informes de rompedores KRAS, SIN, se dice que los dos compañeros del Profesor Malgren que fueron rescatados ayer, le habían abandonado al vuelo. Carranza se lanzó en el pe, "El paracaídas no se abrió."

El gobierno de México ha decretado solemnemente funéreas al infortunado aviador que ofreció su vida en un ideal de progreso, el día 15 de Junio.

En Noruega se dice que Nobile debe ser sometido a un juicio.

LOS DETECTIVES ENCARGADOS DE INVESTIGAR LA CAUSA DE LA MUERTE DEL AVIADOR CARRANZA. OPINAN QUE EL PILOTO SE LANZÓ DEL APARATO Y EL PARACAIDAS NO SE ABRIÓ

MEXICO, 14. — El Juez del distrito en que ocurrió la trágica muerte de Carranza, acompañado por uno de los policías que se ocupan de esta población dicen que oyeron un aeroplano que volaba en las cercanías entre siete y ocho de la noche, en medio de la tormenta. El mismo aviador se coronó de Mount Hood declaró: "Oír voar un aeroplano y salir de casa a observar. Parece ir a una aventura de uno de los más emocionantes. Pero la lluvia y los ruidos que me hicieron resignarme en la casa."

Al poco tiempo después de una explosión violenta en los momentos en que brillaba un rayo. Estoy seguro de que el aeroplano fue alzado por un rayo."

Los detectives encontraron un paracaídas cerrado a unos 25 pies del cadáver del piloto. Se supone que antes del accidente, Carranza se lanzó en el pe, "El paracaídas no se abrió."

El gobierno de México ha decretado solemnemente funéreas al infortunado aviador que ofreció su vida en un ideal de progreso, el día 15 de Junio.

El Secretario Kellogg ha ofrecido al acaudalado "Florida" para trasladar el cadáver de Carranza de Nueva York a Veracruz.

El Alcaide de Nueva York ordenó no ir a la banera a media asta, en señal de duelo, cuando el cadáver fue recibido en Nueva York y trasladado a la Agencia Financiera Campbell.

El avión estaba cubierto con una bandera norteamericana que fue luego substituida por la de México. Tan pronto como se supo en Nueva York que el cuerpo de Carranza había sido trasladado ahí, gran número de personas comenzaron a desfilar por el sitio, dentro de un tributo de homenaje al infortunado piloto.

Entre las primeras en acudir, se encontraba el Sr. Carranza, padre del aviador, desarrollándose una emoción silenciosa y silenciosa en sus rostros cubiertos de su hijo. Gran número de coronas están siendo enviadas a la casa funeraria también.

El gobierno de México ha decretado solemnemente funéreas al infortunado aviador que ofreció su vida en un ideal de progreso, el día 15 de Junio.

El Comité Carranza presentará el día 15 de Julio un proyecto de ley para que el cuerpo de Carranza sea trasladado a Veracruz.

El Alcaide de Nueva York ordenó no ir a la banera a media asta, en señal de duelo, cuando el cadáver fue recibido en Nueva York y trasladado a la Agencia Financiera Campbell.

El avión estaba cubierto con una bandera norteamericana que fue luego substituida por la de México. Tan pronto como se supo en Nueva York que el cuerpo de Carranza había sido trasladado ahí, gran número de personas comenzaron a desfilar por el sitio, dentro de un tributo de homenaje al infortunado piloto.

El gobierno de México ha decretado solemnemente funéreas al infortunado aviador que ofreció su vida en un ideal de progreso, el día 15 de Junio.

La muerte de Carranza causa pena general en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 14 — El Presidente del Congreso insistió en Castillo, el ahora reelecto aquí, ha telegrafado a la viuda del aviador Carranza su condolencia por la trágica muerte del "Italia". También le envió mensajes de condolencia los servicios postales aéreos norteamericanos. El diario "Washington Star" dijo en un editorial la muerte de Carranza, elogiando sus condiciones magníficas de piloto, y haciendo un paralelo entre él y Lindbergh, no solo por su pericia como aviador, sino también por sus cualidades morales y su elevado carácter.

La muerte de Carranza produce honda sensación en West Point.

WEST POINT, 14 — La noticia de la muerte de Carranza ha producido profunda pena en la Academia Militar de West Point, en donde dejó tan gratos recuerdos el aviador mexicano en su reciente visita.

EL MIERCOLES SERA INICIADO UN VUELO TRANSATLANTICO, DE ROCKFORD, ILLINOIS, A ESTOCOLMO

La celebración del 14 de julio en París.

PARIS, 14 — La celebración de la fiesta nacional de Francia se hizo por una gran multitud. El presidente Doumergue colocó una corona en la tumba del soldado desconocido y pasó revista a las tropas con la tradicional corneta.

El miércoles será iniciado un vuelo transatlántico, de Illinois a Estocolmo.

ROCKFORD, ILLINOIS, 14 — El Mier, entrante, probablemente, un aeroplano de gran tamaño saldrá de esta en vuelo hacia Estocolmo pilotado por Bert Hassell y Parker Granger, quienes proyectan detenerse en Gales para hacer observaciones científicas en la estación meteorológica establecida por el profesor Hobbs.

El avión llevará instalada la diógrafa y dará informes continuos de su vuelo.

Inglaterra yuce a Irlanda en el polo.

LIVERPOOL, 14. — El equipo inglés vencerá al irlandés en su encuentro de polo verificado hoy aquí.

Los expertos declaran que Carranza se mató al intentar un aterrizaje forzoso, y por lo tanto, no pereció fulminado por un rayo como se ha dicho. Así opinan los expertos que han hecho investigaciones en el lugar de la tragedia. El examen médico demuestra que la muerte fue instantánea, como consecuencia de la caída. No existen en el cuerpo quemaduras que indiquen que fuera un rayo la causa de la muerte.

MOUNT HOLLY, 14 — El aviador Carranza se mató al efectuar un aterrizaje forzoso, y no pereció fulminado por un rayo, como se ha dicho. Así opinan los expertos que han hecho investigaciones en el lugar de la tragedia. El examen médico demuestra que la muerte fue instantánea, como consecuencia de la caída. No existen en el cuerpo quemaduras que indiquen que fuera un rayo la causa de la muerte.

El Presidente Calles no acepta el ofrecimiento del acaudalado FLORIDA para llevar el cadáver de Carranza, que será conducido a México en tren.

NUEVA YORK, 14 — El Presidente Calles ha rechazado el ofrecimiento del acaudalado norteamericano FLORIDA para llevar el cadáver del aviador Carranza a Veracruz — ordenando su conducción a la ciudad de México en tren.

El Presidente Calles no acepta el ofrecimiento del acaudalado FLORIDA para llevar el cadáver de Carranza, que será conducido a México en tren.

El ex-Presidente don Ricardo Jiménez esperará que la acusación del Congreso pase a la Corte de Justicia donde se defenderá y explicará sin reservas su conducta de gobernante

Ayer tuvimos el gusto de visitar al Lic. don Ricardo Jiménez en la oficina de don Carlos Brenes. Refiriéndose don Ricardo a los cargos que se le hicieron en la última sesión del Congreso, y a la Comisión que se nombró del seno de la Cámara para investigar el cómo se costaron los eventuales en los últimos meses de la pasada administración, nos dijo:

—Mucho agradezco la oferta que me hizo LA TRIBUNA para que disponga de sus columnas al hacer mi defensa. Pero a decir verdad, no he pensado un solo momento en intentar para los señores diputados que me atacan y que han de escudrinar los actos de mi administración. Sería humillante para mí ir a defenderme ante un tribunal nombrado premeditadamente para condenarme. Bien es que lo que ese tribunal haga será en mi contra, y en tal caso, espero tranquilamente que lleguen las reclamaciones a la Corte, en donde sí haré mi defensa y explicaré mi conducta en sus resacas. Allí espero conocer los cargos que se me harán y allí espero que se me confunda con la probanza de mis delitos. A nadie se le ocurre que yo nada ganaría con ensayar ante la Cámara una defensa. La Comisión nombrada para juzgarme está compuesta por tres enemigos políticos míos. Don León Cortés, don Asdrubal Villalón y don Ricardo Brenes, que son los que me atacan por mí y por el país, como sistemáticos y acerbos opositores a mi persona. No me extraña que la Cámara haya tomado ese camino y menos aún que haya sido esa la Comisión nombrada para el caso. De lo que se trata no es de hacer justicia ni de extermar el celo público por la guarda de los intereses del Estado, sino de hacer sobre mí espaldas las más duras responsabilidades, y los más fuertes cargos, de modo que sobre mi nombre caiga un poco de lodo. Pero no se crea que me disgusta el procedimiento. Bien sé que cuando lleguen la hora de la defensa, podré responder de mis actos con entera y sin sinceridad. Nada habrá de oculto, ni nada de declarar en el misterio. Mis propios actos no pasarán antes de ese día a segundas manos, sino que estarán en mi poder, para responder de las sumas por las cuales se me haga responsable. Poco temo, pero ello sería suficiente y con gusto lo entregaré en manos de la Nación, para que se reembolse de mis desfalcos. Mien tras tenga salud, no hablaré de mortales de hambre. Lo que pienso de todo esto es que en Costa Rica soplan vientos de tragedia shakespeariana. Al Presidente que sabe hay que cargarle la mano, hay que insultarlo, hay que enterrarlo en medio de la ignominia, porque ese Presidente fue honrado, porque ese Presidente trabajó por el progreso del país, porque ese Presidente hizo rebajar las deudas públicas, porque ese Presidente no robó un centavo para sus bolsillos, porque ese Presidente cumplió con su deber. De lo que se me acusa es de que en diciembre del año pasado regalé un sueldo a los militares, y de que al salir del Gobierno, les regalé otro sueldo. También se me acusa de haber dado a algunos de ellos contratos de guerra. Pues bien es cierto que lo hice, y no me arrepiento de haberlo hecho. Lo hice usando de un derecho que me conceden las leyes del país y lo hice porque lo consideré necesario para el porvenir de la democracia costarricense. Hay que darse cuenta de la grandeza de esos momentos y del prestigio que nuestro país ha alcanzado en el mundo entero, por los actos que se realizaron en la campaña política pasada. En el momento de un momento, con verdadero patriotismo y con juicio sano y claro, no es difícil comprender que la lealtad de los militares merecía, no la pequeña recompensa que yo les otorgué en un puñado de colones, sino el respeto profundo de toda la República. Ellos fueron adversarios al partido político triunfante, contemplaron su propia derrota, se dieron cuenta de que serían echados de sus puestos al llegar el nuevo Gobierno, y sin embargo, no cayeron en tentación alguna para alterar la paz de Costa Rica. iban al sacrificio, a ofrecer su propio pan de cada día, obediendo mis órdenes y atendiendo mis injunciones que no eran sino las de un jefe que entregáramos el poder al partido triunfante en medio de la más completa tranquilidad. Ellos supieron comprender que habían perdido, y que las armas no eran para ir contra la voluntad popular, sino para asegurar el respeto de nuestras instituciones democráticas. Ellos supieron que tenían que cumplir con su deber. Y ese gesto, no es lo corriente en Costa Rica. La historia nos habla

"SERIA HUMILLANTE PARA MI IR A DEFENDERME ANTE UN TRIBUNAL NOMBRADO PREMEDITADAMENTE PARA CONDENARME"

"Poco temo, pero ello sería suficiente y con gusto lo entregaré en manos de la Nación, para que se reembolse de mis desfalcos. Lo que pienso de todo esto es que en Costa Rica soplan vientos de tragedia shakespeariana"

de que aquí han sido en la mayoría de los casos, los militares quienes quitan y ponen rey. El poder y la autoridad de Carrillo nacieron en un cuartel, la de Morán en la detención de militares; don Juan Rafael Mora fue depuesto por militares; el doctor Castro lo fue, no una vez sino dos; don Aniceto Esquivel perdió la Presidencia por una sublevación militar; don Ascensión Esquivel estuvo a punto de no prestar el juramento constitucional siquiera; y el baruchista de don Alfredo González Flores tuvo que ir a recalar en las aguas de la Legación Americana huyendo de una tempestad militar. La fuerza militar obedece, no delibera. Eso es el ideal de la Constitución, no la realidad; y menos en este momento histórico. Diganlo Italia, España, Polonia y en nuestra América, ejemplos que no hay que citar porque sus nombres están en todos los labios. Mis militares sabían también historia y cuánta era la fuerza que habla en sus países; y porque no quisieron hacer mal uso de ella se les escatima la paga y se les niega el público reconocimiento; y al Presidente que quiso premiar modestamente su abnegación, se le quiere llevar al banquillo de los acusados, por desfalcar de dinero de la nación.

No podía yo negarme a complacerlos en diciembre, en vísperas de elecciones, regalándoles un sueldo, ni podía dejarlos en mitad de la calle el ocho de mayo, sin tener un pan para su boca. Los maestros gozan de tres meses de vacaciones en el año, y los diputados gozan de sueldo aun cuando no estén trabajando en la Cámara. El Gobierno les paga ese descanso, a los maestros tal vez porque han trabajado mucho durante el resto del año, y a los diputados porque otros dicen que hacen más bien a la República cuando no trabajan; y es sabido que es uso y costumbre en el Congreso gratificar a sus empleados; pero el caso es que esos regllos se consideran buenos. En las otras dependencias del

LA PAJA EN EL OJO AJENO...



SI POR LO MENOS ESTE VIEJO SE CONFORMARA CON IR COLADO Y DEJAR SU CARGA... ¿QUE Y ES CARGA!

ECCE HOMO



En la estación no fué imposible fotografiar al famoso Juez Mr. Webster Thayer, pero con la le del carbónito lo perseguimos, ya hienonos del fotógrafo que nunca falla, el popular Gomez Mira les y hélo aquí retratado, por sorpresa, en los momentos en que se encontraba en el Club Unión acompañado de varios amigos.

Mr. Thayer es el que está marcado con una pequeña cruz. Se sorprendió ante la explosión del magnésio; no hay duda que creyó que era un exaltado partidario de Venzetti que le disparaba.

HOY A LAS 2 P. M.

Asamblea General de Accionistas de Electriona en el Edificio Metálico

Precioso Surtido de Bloomers y Camisetas de Hilo de Escocia

Ganga Fenomenal!!

DAMASCO BLANCO para MANTEL De \$ 4.50 a \$ 2.50

CASINETES FINISIMOS (IMITACION CASIMIR) a \$ 2.50

FRANELA FANTASIA De \$ 1.25 a \$ 0.90

LA COMPETENCIA DE MADRIGAL

TELEFONO 998 Frente a La Favorita

LA FAVORITA (GESTIONES ELECTRICAS)

Tuvimos el gusto de encontrarnos con el distinguido caballero don Félix Wiss, quien sabemos que era interesado como accionista en la Compañía Eléctrica de Costa Rica, y en su abilidad de Limón, y le interrogamos para que nos diera sus impresiones sobre ese tópico de actualidad, por lo menos, en lo que se relaciona con las compañías en que él está interesado.

El Sr. Wiss, muy gentilmente, nos dijo lo siguiente: Durante los últimos años ha habido, y todavía existe, una demanda perentoria de parte del público de Costa Rica por cantidades más amplias de energía eléctrica para usos domésticos e industriales, y como también en los aumentos de capacidad de las plantas actuales han sido pagados con una parte de las ganancias, el procedimiento ha resultado necesariamente despachoso, e inadecuado para responder a la demanda. Esta es la causa primera de la falta de capacidad eléctrica que en el país se nota. En general, la manera de administrar y manejar las compañías de servicio público ha adolecido de dos defectos: servicio técnico inadecuado y falta de capital para su debida instalación, marcha y explotación.

Durante los últimos años los accionistas de compañías de servicio público americanas han mostrado grande interés en las compañías eléctricas de América Latina, y sin embargo, en todos los casos, los capitalistas americanos han rehusado enfáticamente prestar sus dineros mientras no fueran la seguridad absoluta de que estos fueran invertidos bajo un sistema de administración y servicio técnico adecuados a las exigencias modernas.

Teniendo en cuenta la situación así esbozada, varios costarricenses, en colaboración con algunos extranjeros residentes en Costa Rica y tan amantes de esta República como los primeros, todos ellos dueños de acciones de compañías eléctricas locales, pensaron en hacer el esfuerzo de conseguir para sus empresas el capital necesario y la dirección técnica adecuada, reteniéndolo, al mismo tiempo, la porción más grande posible de sus empresas en manos de costarricenses.

Con este fin, el nuevo amigo el Sr. H. Westinghouse Electric International Company. Esta Compañía lo presentó al Sr. A. L. Keck, encargado de las inversiones en compañías de utilidad pública de la casa matriz, Camp, Tonne & Co. Inc. de Nueva York. Mr. Purdy explicó a este caballero la situación de las utilidades públicas en Costa Rica, tal como él la comprendía, y después de una larga discusión y examen completo de esa situación, se convino en el siguiente plan:

Formar una compañía que fuera constituida de tal manera que pudiera atraer capital extranjero en todo tiempo y en cualquier cantidad, cambiando el nombre de la misma a una nueva compañía. Desde el principio se creyó que era factible organizar esta compañía en Costa Rica y de esta manera constituiría como una industria natamente costarricense, y con este fin, se decidió ofrecer al público costarricense toda oportunidad de participación en las ganancias. Un estudio cuidadoso de la situación nos indujo a creer que estas ganancias serían mucho mayores de lo que hoy son, siempre que pudieran aumentarse los servicios y reducirse los gastos por medio de una fusión de las diversas empresas eléctricas que existieran bajo una administración técnica, adecuada y cuidadosa.

También desde el principio se comprendió que ninguna de las varias compañías locales actuales podría llevar a efecto, por su rango de acción limitado, una política adecuada de este plan, y por este motivo los interesados decidieron formar una compañía administradora en que pudieran consolidar la administración de varias de las compañías más modestas de las provincias, y completamente fuera de la capital de la República. El capital a bajo interés y a largo plazo abunda en los Estados Unidos, pero para obtenerlo es necesario que el prestamista sepa que su dinero va a quedar sujeto a un control severo en la administración y control de la República. El capital a bajo interés y a largo plazo abunda en los Estados Unidos, pero para obtenerlo es necesario que el prestamista sepa que su dinero va a quedar sujeto a un control severo en la administración y control de la República. El capital a bajo interés y a largo plazo abunda en los Estados Unidos, pero para obtenerlo es necesario que el prestamista sepa que su dinero va a quedar sujeto a un control severo en la administración y control de la República.

Esta compañía fue llamada «Electric Company of Costa Rica» o «Compañía Eléctrica de Costa Rica», que se está inscribiendo en el Registro Mercantil de Costa Rica, es sencillamente la dueña de acciones de las compañías operadoras, todas organizadas bajo las leyes de Costa Rica, y las compañías, las verdaderas dueñas de las empresas que funcionan. La Compañía Eléctrica de Costa Rica es la que pide préstamos de dinero, dinero que a su vez es prestado a sus compañías subsidiarias, las cuales pagan los intereses de dichos préstamos, de los dividendos recibidos sobre las acciones que tiene de las compañías operadoras locales. De ninguna manera administra la compañía madre propiedad alguna.

Se han comprado algunas acciones y propiedades relacionadas con empresas eléctricas. Los vendedores han sido pagados parte en efectivo y parte en acciones de la Compañía Eléctrica de Costa Rica. De esta manera ellos, a la vez que tienen una ganancia asegurada, serán, mientras conserven una participación en los nuevos negocios, en el público, ya que son parte integrante de la Compañía. Una vez que los que han vendido aquí a la nueva Compañía sus negocios eléctricos hayan tomado las acciones que a bien tengan en esa Compañía, el resto de las acciones preferidas, en su

totalidad, más una parte de las acciones ordinarias serán ofrecidas al público de Costa Rica con el objeto de que las ganancias no salgan del país y los hijos de esta República lean en ellas la participación que deseen, de tal manera que solamente irán a parar a manos extranjeras las acciones que repudien los costarricenses.

Entre las personas que hemos tomado ya acciones de la Compañía Eléctrica de Costa Rica, se cuentan:

- Dr. José Miguel Jiménez Cartago
- Dr. Luis Javier Guier " "
- Don Carlos Guileréz H. " "
- Don Salvador Oreamuno " "
- Lic. Alberto Echandi San José
- Don José Esquivel A. San José
- Don Fco. de P. Gutiérrez Limón
- Don Carlos Piedra Cartago
- Dr. Alex. F. Pirie Cartago
- Don Carlos N. Pirie San José
- Sra. Laura Perelló Cartago
- Ing. Ramón Piedra Cartago
- M. Minor C. Keith Nueva York

Una de las mejor construidas y más potentes plantas eléctricas del país, la conocida como «Guacimal» situada cerca de Panamé, ha sido traspasada a la nueva compañía local que opera en ese puerto. Para que se vean desde luego las ventajas de la nueva combinación, baste decir que la ciudad de Panamé, que antes recibía cantidades exiguas e irregulares de electricidad de la pequeña planta «Miramar» ahora recibirá electricidad de cuatro plantas diferentes y desde tres direcciones: por el Norte, de la planta «Guacimal»; por el Noroeste, de la planta «Dijon»; y por el Oeste, de la planta «Hopkins» y la planta «Baranca» de Echandi y Orlich. En esta forma, Panamé, como todas las demás ciudades de esta región, tendrá el mejor servicio y el menos expuesto a interrupciones.

Por la misma razón de combinación de plantas, todas las demás provincias abarcadas por la red de distribución de las Compañías afiliadas, tendrán un servicio más perfecto que antes. La ciudad, y se puede decir toda la provincia de Limón, ha sufrido los largos años de una falta absoluta de servicio. Se ha dado el caso de que las escuelas nocturnas de la ciudad de Limón han tenido que alumbrarse con una planta auxiliar de gasolina, y en este caso se encuentran algunos de los hoteles principales. La casa que acaba de construirse para sus empleados de Aduna no tiene luz. Ahora bien, la nueva Compañía Eléctrica de Limón, auxiliada por su afiliada, la Compañía Eléctrica de Costa Rica, ha hecho un pedido de maquinaria del sistema Diesel para toda la potencia de las plantas de 500 KVA, más del doble de lo que hoy día tiene Limón. El pedido también abarca un edificio de acero completo para albergar la dicha planta, y antes de Octubre de este año habrán terminado los trabajos de los portentos. La casa que construye las máquinas Diesel con sus accesorios eléctricos ha prometido que las embarcará el día 5 de Agosto. El valor total del pedido hecho para Limón pasa de \$ 290,000.

La Compañía Eléctrica de Costa Rica cuenta con recursos suficientes para hacer frente a cualquier competencia que pudieran en cualquier tiempo hacerle las compañías que actualmente explotan el mismo ramo en la capital de la República. Y, lo que es más importante aún, cuenta con fondos suficientes en mano para construir todas las líneas de interconexión necesarias para aumentar las plantas actuales de generación de fuerza y para instalar redes de distribución deficientes. Pensamos iniciar nuestra tarea de reconstrucción dentro de pocos días, y contamos con personal técnicamente capacitado para todos los trabajos. Así, dentro de todo muy breve, las poblaciones conectadas con nuestro negocio que hasta ahora han tenido únicamente cantidades limitadas de fuerza eléctrica para alumbrado nocturno, gozarán de cantidades grandes de fuerza eléctrica para todas las clases de usos que la ciencia moderna ha descubierto, tales como cocinar, lavar, aplanchar, refrigerar víveres, ventilar habitaciones, etc., y también para desarrollar industrias grandes y pequeñas. Los moradores de las ciudades servidas por las afiliadas de la Compañía Eléctrica de Costa Rica jamás tendrán que intrigar y suplicar la conexión de la energía eléctrica para sus usos domésticos e industriales.

Además de las tarifas actuales, que permiten a las casas humildes hacer un ahorro en energía para alumbrarse y calefaccionarse se ofrecerá al público una tarifa nueva para servicio continuo (ran base), que sin perjudicar los intereses de los accionistas, facilite a todos las casas de mayor categoría el aprovechamiento de todos los aparatos eléctricos conocidos.

Sobre todo es el deseo de esta nueva Compañía, y siempre lo será, mantener el contacto más amistoso e íntimo con sus abonados. Consejos técnicos para la instalación y uso de los diferentes aparatos estarán siempre a la orden, y habrá una inspección continua y cuidadosa de la conducción de las líneas, a fin de que siempre haya un servicio rápido, bueno y cortés.

Para terminar y evidenciar que esta Compañía no está prestando a monopolizar todos los negocios eléctricos del país, declaramos que en la Compañía Eléctrica de Costa Rica, no hay compañías afiliadas, ni sus directores, ni sus organizadores, ni los banqueros aliados, tienen conexión en forma alguna con los interesados en las tres compañías que actualmente explotan el servicio público de alumbrado, etc., en la ciudad de San José.

SEGUROS DE VIDA

San José, 14 de Julio de 1928.

Sr. Director de LA TRIBUNA. Distinguido señor: Me tomo la libertad de dirigirle a usted con el fin de hacer algunas observaciones sobre la discusión que actualmente se sostiene alrededor de la cuestión de Seguros de Vida. Quiero empezar por decirle que la firma de la cual soy socio, Baso y Pirie Cascosos, representa una Compañía de Seguros de Vida —La Imperial Life Assurance Company of Canada—, por tanto, soy uno de los interesados en el asunto. Sin embargo, creo que esta discriminación no me inhabilita para exponer un punto de vista imparcial. Dejemos a un lado toda discusión sobre la solidez o responsabilidad del Banco Nacional de Seguros o del Gobierno de Costa Rica. No ha estado en el ánimo de nadie lesionar en lo más mínimo los sentimientos de los que tan dignamente dirigen el Banco ni insistir que Costa Rica no estara alguna día en posición de atender sus compromisos. Basta la circunstancia que los extranjeros que residen en este asunto viven aquí, trabajan aquí, e invierten aquí,

capitales aquí, para que no haya duda respecto a la opinión que tienen de la solidez y honorabilidad de este país que tan hospitalariamente los recibe. En cuanto se refiere a un punto de vista que si se fuera a conceder permiso a las Compañías particulares para volver a trabajar, por razones de falta de confianza en el Banco de Seguros o en el Gobierno, la firma más preferida que no se concediera tal permiso pues aunque nuestros socios no se han comprometido a no aceptar un permiso de este género, yo me inclino a creer que los primeros en rechazar tal que se instituyera contra la honorabilidad o dignidad del Gobierno o de sus instituciones.

Por la misma razón, creo que los que no quieren que las Compañías particulares vuelvan a trabajar, no aceptarán razones o realismo —tal como oírlo del país, en sus manifestaciones periódicas— estas sólo confunden al público y ponen al asunto en una base errónea. Debemos concretarnos a las manifestaciones verbales que una Compañía, y tratar de resolver si el Monopolio de Seguros de Vida conviene al desarrollo de Costa Rica, y al país, o no. Mis razones para creer que el monopolio no conviene ni a los intereses del país ni a los del individuo son las siguientes: 1) No conviene al Gobierno porque: a) El negocio de seguros de vida es esencialmente uno de que requieren grandes riesgos, contra los cuales las Compañías se protegen basándose en una DISCRIMINACION DE RIESGOS, es decir, toman pocas en todas partes del mundo, y para conseguir más distribuciones de riesgos, ellas mismas, por lo tanto, de los riesgos de otras Compañías. Así que, el campo de acción de ellas es el mundo en feroz, de manera que una guerra en un país, o una epidemia sería no las puede afectar tanto como si estuvieran concentrando todos sus negocios en un solo país. Una compañía que trabajara en un solo país o un gobierno que asegurara solamente dentro del país, perderá gran elemento de distribución. 2) Las ganancias son pocas en comparación con la responsabilidad que asume el gobierno en los contratos de Seguros de Vida.

ENORME ESCANDALO!!

Por pocos días TOALLAS DE PURA SEDA GRUESAS De \$ 60.00 a \$ 28.00

GENERO PARA SABANAS sin nada de goma con tres varas de ancho, saliendo la sábana con vara y media. De \$ 4.50 a \$ 2.50

MARROQUIN DE PURA SEDA para batas y vestidos. De \$ 6.00 a \$ 2.40

CRESPON DE PURA SEDA muy grueso y en colores de gran moda. De \$ 15.00 a \$ 7.50

BLOOMERS Y CAMISETAS de puro hilo de Escocia, en diferentes colores. De \$ 7.00 a \$ 3.50 el vestido.

TODOS LOS ARTICULOS SON ASI DE BARATOS

Tienda Romero de GONZALEZ HROS.

ATENTO CONTRA SU VIDA UNA JOVEN CAMPESINA

Avergonzada por un hecho, acaba un veneno

TE LIPTON

¿Quiere Vd. ahorrar su dinero?

use el Jabón Sunlight

LEVER BROTHERS LIMITED. POET SUNLIGHT, ENGLAETERRA

Cosas de la United

Ninguna ofensa podrá detenerme en el camino que hace mucho tiempo me he trazado. Publicó hoy una nota que dirigí al señor Secretario de Fomento con fecha 6 de octubre de 1926, sobre las cuestiones del petróleo y gasolina que la Compañía ha importado libremente sin ningún derecho. Sobre esta nota escribí también a Mr. Catter. Tuó se ir publicando poco a poco. Demóstrare al país que estos asuntos han sido desde entonces mi constante preocupación.

Costa Rica podrá darse cuenta de la situación de los potentados del dólar cuando no tienen protección contra tributos, si se considera bien la donación mensual de \$ 250.00 que la United ofrece para el Hospital de San Juan de Dios. Todas estas limosnas deben tomarse con verdaderas precauciones, como todo lo que de su fuente proceda, no vaya a pretenderse esclarecer la opinión del país o de los enfermos con esa miserable pitanzita que me ofreció el señor Sillosay para que lo ayu dara explicando a sus jefes en Boston la situación aquí. Así como yo no pedí aquello el Hospital no está pidiendo nada, y estos señores pueden ser capaces de creer que a cambio de esa limosna les conceda Costa Rica la fijación del tributo bananero o cualquiera otra gamba, o acallar las voces de los costarricenses en defensa del país.

Informan que están ya recibiendo los racimos de seis mananos en la línea. Siempre es útil la labor de la prensa. Pero ni esto ni los halagos de cualquier clase que sean deben hacer olvidar a Costa Rica que la base única de independencia económica consiste en mantener la más absoluta libertad de imponer tributos sobre el banano. Así se nacionalizará la industria y se contentarán todos los abusos.

Reflexionando sobre el abogado importado, he llegado a pensar que quizás eso sea la mejor prueba de que tiene la Compañía la convicción profunda de que Costa Rica tiene toda la justicia en estas cuestiones y que no habrá un abogado costarricense que se preste para tomar un negocio contra su país. Esto sería un nuevo reconocimiento de la honorabilidad de los hombres de nuestro Foro.

El ex - Inspector General de Ferrocarriles,

Alfredo Sáenz

Llegaron a Zarco los automovilistas argentinos

ZARCO 4. veinte minutos siguiendo a San Carlos, rumbo a Nicaragua, a las 11 y 30 minutos.

Los automovilistas. Arribaron del país Buenos Aires, New York, llegaron aquí a las nueve horas.

CORRESPONSAL

La comida de antenoche Se desató un violento huracán en Muelle de San Carlos causando grandes daños en la residencia de Lic. Anderson

Anderson

El señor Lic. don Luis Anderson ofreció antenoche en su elegante residencia del barrio de Acajutla, una comida a don Ovidio Pineda con motivo de su ascenso al plomático.

Asistieron además del anfitrión y de su festalido, el señor Ministro de Chile don Enrique Bermúdez, don Ricardo Fernández Guardia, Lic. don Carlos Lara, Lic. don Guillermo Vargas, don Atirvito Motta, don Luis Martínez, don Ovidio Ulate, don Miguel Morera y don Luis Anderson (hijo).

Hubo la distracción, el buen gusto y la esplendidez que son peculiares de las casas donde se da, la fiesta y terminada esta la tertulia se prolongó amablemente hasta la cerra de las horas de la madrugada.

EL JUEZ THAYER



El joven caricaturista. Efraín Granados hizo la caricatura del Juez Thayer y este la encontró tan exacta que no tuvo inconveniente en ponerle al pie su autógrafo.

Parten hoy de regreso los marinos exicanos

Excelente impresion en los círculos capitalinos

Cuando aún no se ha apagado el eco de las santunas fiestas que fueron acogidas en nuestra capital los marinos mexicanos, éstos regresan a Linnon para tomar el nuevo su nave y seguir el viaje. Partirán en la mañana de hoy, acompañados de distinguished officials y señores de la unanimidad simpática sea.

El buzo que el señor Ministro de México y el Comodoro señor Hurtado de Mendoza giraron en el Club Unión, en honor del Sr. Presidente de la República y de los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Seguridad Pública, alcanzó una brillantez excepcional entre las fiestas del mes de enero. La asistencia fué muy numerosa, quizá la mayor que ha habido durante mucho tiempo en fiestas de carácter oficial. Los discursos produjeron la más excelente impresión. Bello con la elocuencia de su palabra, el señor Lic. don Bolívar Bolívar, el del señor Méndez Bolívar, pleno de sinceridad y afecto al del señor Comodoro, elvario y hermoso el del señor Presidente.

Después, la animación se prolongó hasta la una de la madrugada.

Anoche, los jefes y oficiales concurrieron al baile en el Club de los Señores de la Marina, en los señores marinos mexicanos con sus señores, y al formular en el momento el saludo de la despedida lo hizo con la más viva simpatía, y con votos cordiales porque el año nuevo BIRAVO sea siendo un heraldo de la grandeza, del prestigio y de la prosperidad de México.

LIGA CIVICA

Se recuerda a los asociados que habrá reunión de la Liga el lunes próximo a las 20 horas, en el consultorio del doctor Moreno Cañas.

JOSE JOAQUIN QUIROS, Secretario.

EL TRIBUTO BANANERO EN COLOMBIA

CONCENTRACION DEL ESFUERZO

Concurriendo, pues, en la industria del café, para Colombia, todas las circunstancias ideales que el economista más exigente quiera requerir para aconsejarla, no nos parece cuerdo sostener que, a la presente, exceso de industria y de capitales dedicados allí al cultivo del café y que sea tiempo de suspender ésta y consagrar capitales y energías a otras industrias que no se ven mejores por parte ninguna.

E y si consideramos desventajoso el desparramar los esfuerzos en estas condiciones, ¡qué no diremos de despararmos en prendiendo manufacturas, a fuerza de protección aduanera! ¡Y cuánto mayor bien le harían al país y quizás a su propio bolsillo los honorables industriales que, para fundar molinos en la ardiente costa, han tenido que ocurrir al recurso de buscar le glanderos complacientes que consentan la enormidad de gravar la harina extranjera hasta con 8 centavos el kilogramo y dejar que les lleve el trigo extranjero también, sin gravamen ninguno, o con uno insignificante! ¡Y los otros que gravaron las telas baratas extranjeras, dejando libras las hilazas para fabricarlas las telas de ellos al más alto precio, dice que por favorecer a los pobres y desterrar lo extranjero antipatriótico! ¡Cuánto bien harían acumulando ese esfuerzo en las labores agrícolas y de preferencia, en el café! O, en fin, si creen que es patriótico y provechoso hacer y tener en Colombia, haciendo competencia a Manchester y Birmingham, o moler trigo en la Costa, compitiendo con la zona fría industrial con los Estados Unidos, que lo hagan como les parezca, pero sin recurrir a la Tarifa protectora, que roba a las otras industrias lo que sus favorecidos logran hacerse pagar, equisiman al pueblo consumidor, y de contra arruinar la renta de Aduanas, de donde el Gobierno saca el menos para su insignificante presupuesto. Todavía más: si, por unos años, pudo ser exequible el sacrificio de los intereses generales en favor de esos exóticos ensayos, siquier nuevas fuentes productoras, ese sacrificio no debe continuar indefinidamente, ni repetirse con otros ensayos, pues esta persistencia en pedir socorro del fondo popular, es prueba concluyente de que la intención proteccionista es un fiasco, y de cuán laudable sería que esos capitales volvieran, junto con los que el ahorro vaya creando, a la espontánea normalidad industrial, sin privilegio costosísimo.

Es pertinente recordar aquí que la industria del plátano también se hizo dar una especial protección por ahí en 1908, si no recordamos mal, consistente en que el poder soberano de la Nación se comprometió a que no se gravaría, en ningún caso ni de ningún modo, ese producto, ni las tierras en que se cultivaba, ni los capitales empleados en esa como ninguna monopolizada y lucrativa industria. Nosotros nos opinamos en la Asamblea Nacional a esa ley de excepción, que, en suma, no ha favorecido ni podrá favorecer sino a la Compañía extranjera que explota ese monopolio, natural y artificial a la vez, como que es dueña de los transportes y sabe dar la ley. Y no se diga, por esto, que seamos enemigos de la Compañía Frutera, o de cualquiera otra, sea del país que fuere, Pero, antes que amigos de Plátano, como amigos de la verdad y de nuestro territorio. Esta Compañía ha hecho muy buenos servicios a la región magdalena, aunque sean bien remunerados por su negocio pingüe, ya que nada es extraño, en estas materias, de larguezas o limosnas. Ella ha traído la vida, el movimiento industrial y las perspectivas de un porvenir muy brillante, al Departamento del Magdalena. Lo cual no obsta para que reputáramos, y reputamos todavía, como perfectamente injustificada la especial, onerosa y humillante prerrogativa que se le concedió, sin causa legítima ninguna, como nada obita, tampoco y mucho menos, pa ra que los colombianos entremos a ser dueños, legítimamente, del ferrocarril que recorre aquellas comarcas plataneras, sin cuyo control nacional esa industria jamás será verdaderamente libre, ni plenamente efectiva nuestra soberanía en esas avanzadas regiones hacia el exterior.

1919. ANTONIO JOSE RESTREPO (Estadista colombiano)

La simpática fiesta de ayer en el Hospicio de Huérfanos

Antiguamente, en la fecha de ayer, 14 de julio, los franceses celebraban el Día de la Patria con banquetes, bailes y otras fiestas sociales que, en muchas ocasiones fueron rumbosas y elevadas; más luego sí, mal no recordamos, a iniciativa del señor Perroust y otros varios distinguidos miembros de esa colonia se adoptó otro sistema de fiestas conmemorativas, que, aunque no tan alegres y expansivas como las que resultaban, más significativas y espirituales por los altruistas y caritativos fines a que respondían: un agasajo a los huérfanos asistidos en esta capital, fiesta que en esa colonia fecha se ha hecho tradicional en esta capital.

La de ayer estuvo espléndida, así por la numerosa y selecta concurrencia que asistió a ella, como por lo interesante del programa desarrollado, habiendo sido notable ese acto con la presencia del Primer Magistrado de la Nación, los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Seguridad Pública, S. S. el Arzobispo Monsi or Castro, varios miembros del

Cuerpo Diplomático, caballeros y señoras de lo más distinguido de nuestra sociedad y muchas otras personas; prestaron sus conciertos musical la Banda Militar de San José y la Orquesta de la Normal de Heredia, Instituto que envió un valiosa representación.

Tocados los Himnos de Francia y Costa Rica, el Encargado de Negocios de esa nación señor Pierre Moesley leyó un conceptual discurso cuyo texto tendió en el gusto de publicar en la próxima edición.

Un huérfano, muy inteligente y vivaz, contestó el señor Encargado de Negocios de Francia.

En frase hermosa y florida, ni zo una interesante improvisación el Secretario de Relaciones Exteriores señor Aguilar Micháez, que fue un canto épico a las glorias de Francia y una loa a la caridad cristiana ejercida en la forma en que lo hace la colonia francesa, llevando un día del año, en fecha histórica como la de ayer, un rayo de alegría y de consuelo a los pequeños huérfanos desolados de la fortuna.

Luego los visitantes presenciaron algunos ejercicios militares hechos por los pequeños, en los que demostraron habilidad, destreza y conocimientos técnicos; acto del programa estuvo muy interesante y el instructor fue muy contento felicitado por muchos de los concurrentes. — Después, el señor Presidente de la República y otros invitados recorrieron todos los departamentos del Asilo, donde la más acrieta compositura.

La visita, los franceses presenciaron en manos de la directora del establecimiento una muestra de por el mil millones, producto de un cultivo hecho entre ellos, habiendo dispuesto de parte de un muerzo con que fueron obsequiados los huérfanos en la mañana de ayer.

En esta ocasión LA TRIBUNA desea renovar los testimonios de admiración y simpatía hacia la nación francesa, y los de agradecimiento muy distinguido hacia su digno Representante en esta República Monsieur Pierre Moesley.

Discos

La lista de esta semana contiene únicamente discos del grandioso y jamás igualado CARUSO, el tenor más notable que han conocido los tiempos.

Con dificultad existe algún dueño de "VICTROLA" que no quiere tener en su colección de discos algunos por el cantante que más aplausos cosechó en vida y que, gracias al contrato exclusivo que siempre tuvo con

VICTOR TALKING MACHINE Co.

sigue aún cosechando después de muerto, por medio de los insuperables

Discos "Victor"			
Aida - Celeste Aida	6000	Eternamente	6034
Fuerza del Destino		Salvator Rosa	
Core Ingrato	6032	Favorita - Spiritu Gentil	6005
Santa Lucia		Hugonotes - Bianca al par.	
Martha - Mappari	6002	Luna d' Estate	519
Trovatore - Ah si ben.		Nina	
Carmen - Il fior	6007	Música Probita	6021
Africana - Oh Paradiso		Addio - Posti	
Duca D' Alba - Angelo.	6355	Noche Buena	6029
Il Guarany - Con Alda		Santa Maria	

Entre estos célebres cantantes están: Scott, Gluck De Gogarza, Alda, y Schumann Heink.

No todos los discos que pueden interesar a usted son necesariamente discos de novedad. Busque semanalmente nuestras listas, las que algunas veces, como hoy, comprenden únicamente discos por las grandes celebridades que solamente la casa "Victor" puede llamar suyas!!!

Al comprar usted un disco rojo "Victor", compra arte verdadero!!!



PIZA E HIJOS
Distribuidores Generales de THE VICTOR TALKING MACHINE Co., Camden, N. J.

TIENDA "EL GLOBO"

EL COMPRAR EN ESTA TIENDA, SIGNIFICA AHORRAR DINERO, Y SI NO VEA LA LISTA DE ALGUNOS DE LOS ARTICULOS QUE SE STAN VENDIENDO ESTA SEMANA BARATISIMOS

- Manta lnez legitima doble ancho a € 0.60 la yarda.
- Etamines medio luto doble ancho a € 1.00 la yarda.
- Cortinas de encaje desde € 7.00 en adelante.
- Lienzos de seda, doble ancho, de € 2.50 y € 3.50 la yarda.
- Medias de seda para señoras de € 1.25, € 2.50 y € 4.00 el par.
- Camisas de dormir para señoras de muy buenas calidades a € 7.00 y € 9.00 cada una.
- Etamines lisos de seda en varios colores de € 5.00 rebajados a € 3.00 yarda.
- Género mantel blanco anchísimo a € 2.50 la yarda.
- Género de mantel en colores, de muy buena calidad a € 3.50 la yarda.
- Encajes de seda blancos y colores desde 10 a 90 centímetros de ancho.
- Chalinas de seda de 2.50, 3.50, 6 y 9 colones cada una.
- Fulares muy anchos a 90 céntimos yarda.
- Franela listada doble ancho para pijamas a € 1.00 la yarda.
- Paños de mano a € 0.50 y € 1.00 cada uno.
- Tela espejo fulgurante a € 3.00 yarda. Toño color.
- Crespones negros de seda de € 3.50, € 5.00, € 8.00 y € 10.00 la yarda.
- Telas negras de seda, especiales para abrigos de señoras, de 10, 12 y 14 colones la yarda.
- Sedas listadas anchas para camisas, a € 2.50 la yarda.
- Sweaters de media lana a € 10.00 cada una.
- Sábanas grandes, gran calidad a € 5.50 cada una.
- y 50 artículos más que no caben en lista.

ANT. HERRERO.

Sombreros para la cabeza...

(Al famoso Juez Wehster Thayer, que nos visitó, con mis co- sejos más estrepitosos sobre la necesidad de que ande ajo al Cristo).

Han sido la emoción de la semana, esa visita norteamericana del Juez que condenó a Vanzetti y Sacco, y la presencia de otros más cercanos, los simpáticos cadetes mexicanos, bregando con los charcos, taca a taca. Todos, suponen cortesía y turismo en estas dos visitas, y un abismo entre el día y lo real, se extiende bien, pues han venido, a ser de los primeros en comprar los esplendidos sombreros de fieltro que han llegado a mi almacén.



Compañía Cuella

RINCÓN DEL CHISTE INFAME

—En qué se parecen, el Juego del magnésio y Pepito Marti una cuando le da por cantar?
—
—En que ese Juego, quema la piel y Pepito "qué mala voz."
(El Juez Thayer, tratando de serle simpático a Gómez Miralles, mientras éste le saca una foto en el Club Unión.)

Tenemos setenta estilos diferentes de sombreros de fieltro, y estamos dispuestos a probarle que, el sombrero que usted necesita, existe en nuestro almacén y podemos vendérselo como nadie podrá hacerlo en la plaza.

Almacén Robert

DECLARACIONES DEL JOVEN DON MAX KOBERG, ACERCA DE UN PROBLEMA DE ACTUALIDAD

El joven comercial y emprendedor, don Max Koberg, no hizo ayer estas declaraciones. Por idealismo y convicción nos asoció al grupo de caballeros que se empeñan en la nacionalización de los servicios eléctricos. Esa aspiración es de un alto espíritu nacionalista y en estos trascendentales problemas de Estado, merece mi criterio un verdadero sentimiento de patriotismo. Para los futuros destinos de expansión industrial, estas cuestiones, resultan indudablemente de una importancia única; esta es, en consecuencia un serio problema nacional que de no definirse ya, podría acrecentar serias consecuencias a los destinos de la república, dada la significación comercial que tiene para todas las actividades productoras del país, la explotación de los servicios eléctricos. Se lucha en los Estados Unidos por combatir esta clase de monopolios, allí, donde los trusts son nacionales y sus ganancias repre-

sentan a liza una riqueza pública nacional; con mayor razón pueden ser combatidos aquí cuando el trust es extranjero y sus beneficios buirán del país, fuera de los grandes perjuicios que ocasionaría el control de los servicios eléctricos por el indudable encarecimiento de los mismos. ¿Qué el Estado es mal administrador? No lo dice así el Banco Internacional único emisor de la república, acumulando en sus cajas, por ese monopolio, la riqueza que destina al ensahecho y aumento de valiosas industrias agrícolas; ni la Fábrica Nacional, explotando por razones obligadas, un precioso negocio, ni el B. de Seguros del Estado, estableciendo una nueva fuente de riqueza oficial, ni el Ferrocarril del Pacífico produciendo lo que produce; todo es cuestión de estudio, organización y buena fe. No veo las dificultades para nacionalizar los servicios eléctricos, maxime encontrándose el país en

condiciones económicas de realizar fácilmente esa hermosa aspiración, querer es poder y bastaría con eso, para llegar al éxito. Repito, me siento perfectamente conaturalizado con esa tendencia; admiro la labor bien intencionada de la Liga Cívica; celebro la actitud serena y levantada del ex-Presidente González Flores y confío absolutamente en la gestión del Congreso como, también en la del Gobierno. En problema de esta trascendencia que a todo el país afecta, hay que esperar una acción conjunta del pueblo en las gestiones que se desarrollan para nacionalizar los servicios eléctricos; esta es la oportunidad de resolver la cuestión tan delicada; vería con indiferencia, esto es, desaparecería, equivaldría a dar campo franco y abierto al enemigo para que colime sus inoportunas y perjudiciales ambiciones, y esto, creo firmemente yo, no lo permitiré ni lo consentiré este pueblo.

En todas partes ha tenido éxito la idea del trabajo diurno en las panaderías

A propósito de la petición que han elevado los señores panaderos al Honorable Congreso Constitucional para que en Costa Rica se dicte una ley por la cual se prohíba el trabajo nocturno en las panaderías, cosa que en verdad está muy puesta en razón, hemos leído en la importante revista EL PANADERO MODELO que se edita en la Habana, que el Honorable señor Presidente de la República de Cuba, General Gerardo Machado acaba de sancionar una ley al respecto que dice así:

Gerardo Machado y Morales, Presidente de la República de Cuba. Hago saber que el Congreso ha votado y yo lo sanciono la siguiente Ley:

PREMIOS

En la Cigarrería Americana se efectuó ayer el sorteo de los premios con que obsequia dicha cigarrería a sus clientes semanalmente, resultando favorecidas las personas siguientes:
Con el de \$ 15.00 el señor Luis Granados.
Con el de \$ 10.00 el señor Manuel Campos.
Con el de \$ 5.00 el señor José Rafael Monge C.

Como trata de imponer sus contratos la United SUS ULTIMOS CARITATIVOS RECURSOS

Habíamos recibido multitud de cartas de la línea Atlántica informándonos de la actitud de la United para compelir a los productores de bananos a firmar contratos, mas antes de denunciar los extremos a que ha llegado en sus congojas esta Compañía, quisimos informarnos personalmente. Al efecto comparamos durante nuestra última permanencia en Matina, que a un número de pequeños productores, que resultaba y valientemente rehusaron firmar contratos con la United, esta caritativa compañía, les impuso el castigo de reducirles el precio de la fruta a la mitad, pero como no consiguiera, ni así, hacerlo capitular, llegó al extremo de no recibirles la fruta en absoluto a ningún precio. Esto nos servirá, con otros datos, para probar a los contratos de los productores con la United no son voluntarios, sino dictados e impuestos por el monopolio, aprovechándose de las circunstancias, forzando para ello a los agricultores, por todos los medios a su alcance. Entendemos que esto, es lo que en derecho, califican con el nombre de coacción.

En una de las fincas vecinas de la nuestra, tiene la United en los días de corta de fruta, dos o tres empleados (uno de ellos de categoría) para evitar que poniéndose los productores de acuerdo entreguen fruta bajo el nombre de algún contratista. En otras pequeñas fincas hacen que sus empleados cuenten la fruta que hay en las matas, para ver que no puedan entregar más racimos de los que efectivamente producen. Véase a qué extremo nos ha llegado la magnánima y poderosa Compañía!!! A pesar de que algunos llevan ya tres, cuatro y hasta cinco semanas de perder su fruta totalmente antes de firmar nuevos contratos con la United, hay un considerable número de pequeños bananeros que se sostienen heroicamente rehusando atender a las insistencias de los empleados de la Compañía, que a día ríe los hacen insinuaciones. Los largos años de sufrimientos y trabajos continuos, de explotación despiadada y rechazos injustos, dan fortaleza a esas gentes para resistir esta nueva prueba, mientras los señores diputados tienen en sus manos nuestros destinos. Pero bueno es que la United no olvide, que toda resistencia tiene su límite, y que la paciencia de estos agricultores tan puesta a prueba, puede ceder el paso a una explosión de indignación, no siempre fácil de encallar debidamente y cuyas consecuencias podríamos tener todas que lamentar. Nuestros pobres agricultores son muy celosos, pero no debemos olvidar aquello, de que: del agua mansa nos libre Dios...

Carlos Collado, Secretario de la Cooperativa Bananera

Artículo 1.— Se prohíbe, des de las ocho de la noche hasta las cuatro de la mañana, todo trabajo que directa o indirectamente concierne a la fabricación del pan, pastelería, confitería y demás similares, en panaderías, fondas, hoteles y cualquier otro establecimiento. Se exceptúan los sábados en que el trabajo diurno puede prolongarse hasta las once de la noche.
Artículo 2.— No obstante la prohibición del artículo primero, en caso de fiestas locales, ferias o motivo de interés público, podrá prolongarse el trabajo diurno a las horas que fueren necesarias, previo permiso de la autoridad local.
Artículo 3.— La infracción de esta ley está castigada con multa según la orden 213 de 1926 y conocerá de la misma el juzgado correspondiente.
Artículo 4.— Esta ley empieza a regir a los tres meses de su promulgación; y dentro de ese plazo, el Ejecutivo dictará el Reglamento para su ejecución.
Por tanto: mando que se cumpla y obedezca la presente ley en todas sus partes.
Dada en el Palacio de la Presidencia, en la Habana a 2 de junio de 1928.
Gerardo Machado, Dr. E. Molinet

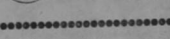
Secretaría de Agricultura Comercio y Trabajo.

Uno de los principales motivos por el cual se ha dificultado por en práctica la idea del trabajo diurno, ha sido siempre lo que se tarda la levadura que aquí se usa la cual a más de ser muy "antibiótica" por provenir de sustancias en estado de "autofecundación", tiene que durar mucho tiempo para dar lugar a que se ponga de punto, o sea que hay que esperar a que se puedan los ingredientes de que se compone para que al pudrirse se verifique la fermentación que es lo que da la fuerza al pan.
En todas partes esta clase de levadura está prohibida por la autoridad pública, siendo reemplazada por la famosa Levadura Fleischman que está científicamente preparada con sustancias químicas puras, y su uso en la elaboración del pan es rápido, muy eficaz y altamente saludable.
Ya en Costa Rica hay varias panaderías que la usan con resultados admirables en todo sentido. Si estamos seguros que con el tiempo no quedará una crisis que en beneficio del público consumidor, sobre todo, el cual necesita que le suministren un artículo sano y libre de toda clase de gérmenes, no ponga en práctica, el uso tan recomendable de esta noble levadura.

Motocicletas Inglesas RALEIGH

Potentes, Elegantes, Silenciosas

De venta en la LIMON TRADING COMPANY Encargado: JUAN M. VICTORY



Ayer se dieron un abrazo en el Consulado de Francia el señor Ministro de Chile y el señor Encargado de Negocios del Perú

Habiéndose encontrado ayer en el Consulado de Francia el señor Encargado de Negocios del Perú don Alberto Franco Guerra, en cuya presencia se desarrolló una reunión de relaciones diplomáticas internacionales, congresada en sus entes que del primer, se dieron gran calor a los distinguidos representantes un abrazo en medio de santos diplomáticos.



Si Ud. ve las líneas claras y de un negro intenso solamente en uno de estos círculos, mientras que en los demás las percibe borrosas y grisadas es prueba de que tiene Ojos astigmáticos. Este es otro defecto de Refracción y el que mayores trastornos produce (dolores de cabeza, de Ojos, etc.). ¿Está Ud. seguro de que sus Ojos están bien? Hágase examinar cuanto antes, contamos con aparatos Modernos y garantizamos nuestro trabajo científico.

CONSULTORIO OPTICO RIVERA G.M.O. RIVERA M., del Colegio Nacional de Jena, Alemania

El Gobierno del Perú aceptó la invitación de la Sria. de Estado Americana para reanudar sus relaciones diplomáticas con Chile

Anoche recibimos la visita, por parte de la Sria. de Estado Americana para reanudar sus relaciones diplomáticas con la república de Chile. Después de largos años de absoluto distanciamiento, la reanudación de las relaciones entre Perú y Chile, viene a ser un acontecimiento que ha de llenar de júbilo a todas las naciones del Continente Americano.

Una gran cantidad de clientes que todos están muy satisfechos

TANTO DE LOS MAGNIFICOS CASIMIRES INGLESES, COMO DE LOS MATERIALES DE SUPERIOR CALIDAD Y, SOBRE TODO, Del correcto corte de nuestros Vestidos Esa es nuestra mejor recomendación

Todos los vestidos que hemos entregado hasta la fecha, nos han valido múltiples felicitaciones de nuestros clientes que todos están plenamente complacidos

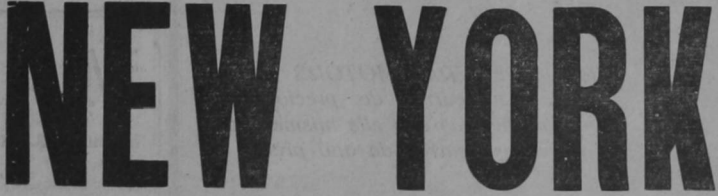
MAÑANA VERIFICAREMOS LA PRIMERA AMORTIZACION DE NUESTRA SERIE "A". BUSQUE EL RESULTADO EN LA TRIBUNA DEL MARTES PROXIMO.

La 2ª serie se está colocando rápidamente. Apresúrese a tomar una acción o se quedará sin ella.

FONSECA Y LAPRADE

50 vs. al Este de Robert.

YA RECIBIMOS LA SEGUNDA REMESA DEL PRECIOSO DISCO



EL ULTIMO Y MAS BONITO FOX - TROT DEL MAESTRO PADILLA

También recibimos Hallelujah, The More We are Together, Rio Rita, Para Ti, La Bejarana, Charivari, El Charleston, Frasquita Todo el Año es Carnaval, Las Niñas de mis Ojos, Joy Joy, Arabia, Fox de las Campanillas, Paso al Amor, La Mujer de Andalucía, La Dolores, (Tangos): Besos que Matan, Insomnio, Griseta, Miss Tanguett, Vidalita, Corazón Triste, Veni Pebeta, El Olivo, A Media Luz, Corazón del Araabal, Dolor, Amigaso, La Mariposa, Ramas secas, Fea, Viejo Rincón.

Y MUCHAS OTRAS NOVEDADES EN MUSICA CLASICA Y POPULAR.

DE VENTA EXCLUSIVAMENTE EN LA OFICINA DE

BRENES & Co.

Esquina Norte del Correo.

SAN JOSE

Teléfono 231



PIDA EN TODAS PARTES

el delicioso

"Orange-CRASH"

Tómelo sin recelo. Es puro jugo de naranjas.

DEL NARANJAL A SUS LABIOS

La fiesta en honor de San Vicente de Paul, en el Seminario

Hemos sido muy infortunados por el señor Rector del Seminario, Padre Trapp, a asistir a la misa y bendición solemnes que el próximo 19 se celebrarán en la capilla de esa institución, en honor de San Vicente de Paul, y asimismo a una velada que a las 8 y 30 de la tarde de esa misma día se llevará a cabo en el local del establecimiento.

Mucho agradecemos a nuestro excelente y particular amigo el Padre Trapp esta invitación.

— Problemas del Día —

UN PARECER DEL TERCER DESIGNADO A LA PRESIDENCIA

En conversación, incidental que tuvimos ayer con el tercer Designado a la Presidencia de la República, Lic. don Andrés Venegas y en referencia al problema de los ferrocarriles de alumbrado eléctrico, ese distinguido caballero nos dijo:

Me agrada el movimiento de opinión nacional que tan activa y en base a tanto se está haciendo al rededor de estos asuntos, para impulsar la formación de un ente que impulse la industria eléctrica, lo

que, indudablemente, vendría en perjuicio de preciosos intereses de la Nación. Me satisface, sin embargo, la actitud asumida en estas circunstancias por el Congreso, llamado en estos casos a realizar la obra de defensa nacional que imponen las circunstancias, como admiró igualmente el gesto del ex-Présidente González Prada, iniciador de esa campaña verdaderamente nacionalista.

Nacionalizar las fuerzas hidráulicas como las plantas eléctricas es decir ineludible del Estado y todo

lo que se haga en ese sentido, es la obra hecha; dada la trascendental importancia de los servicios de electricidad para el desarrollo del comercio y nuestra incipiente industria de la que será especialmente un factor para su engrandecimiento y prosperidad futura, conviene a todo trance y sin contemplaciones, nacionalizar en toda forma los servicios de energía eléctrica; convencido, como estoy, de la bondad de esa tendencia, yo también me declaro en esto un entusiasta defensor incondicional del Estado y todo

Dr. M. Luján

De la Universidad de París

Antiguo asistente del Hospital de niños de París

MEDICO MALARIOLÓGICO

Medicina infantil - Malaria - Gripe.

Despacho: de 10-30 a 12 y de 2-30 a 4.

Teléfono, Oficina: 1162 Hab.: 449

LA LLAVE DE LA PROSPERIDAD FUTURA

que eran eléctricas. En la industria, y más que todo en la agricultura, falta mucho que hacer para llegar al máximo del consumo de energía eléctrica. La demanda de electricidad parece que no tiene límites.

Por estadística que se han hecho cuidadosamente, se ha llegado a la conclusión que el término medio de las ganancias en jornales y sueldos en diferentes ciudades está en relación con la cantidad de energía eléctrica disponible por ciudad. Entre las fuerzas eléctricas, más gana el individuo que trabaja. Por podemos decir que la llave de la prosperidad futura depende de la fuerza eléctrica abundante a costo satisfactorio, económicamente hablando. Se estima que Costa Rica tiene un millón de caballos en fuerza hidráulica, siendo esa una de las más grandes riquezas del país que se aprovecha hasta ahora escasamente. Usará a veinte mil, diecisiete millones en este nuevo continente. Pero no se piensa por un momento que ya se ha llegado al máximo de ese desarrollo. Muy por el contrario, estamos apenas principiando. La electricidad es factor indispensable en todas las fases de nuestro modo de vivir; día por día se necesita más lo que vale como el mejor sirviente, digamos también el mejor peon en todas las actividades grandes y pequeñas.

En los Estados Unidos de Norte América, ya hay más de veintidós millones de atornillos el ser vido eléctrico y en 1927, se produjeron más de 75 billones de Kilowatt-Horas, con una entrada bruta de mil ochocientos millones de dólares. Y a pesar de esas cifras que parecen fantásticas, las que nos enseñan que en esa nación solamente a \$3 por ciento de los hogares están electrificados. De 27 y diez millones de personas, allí no había más que 659 mil.

Hace bien poco que la fuerza eléctrica salió de los laboratorios donde solamente se la conocía y empleaba para experimentos, y se abrió campo en marcha triunfal hacia el dominio del alumbrado, las fuerzas motriz y la calefacción en la vida moderna. Hoy día, en las naciones que van a la vanguardia del progreso, se considera como una verdad fuera de toda discusión que de la abundancia en fuerza eléctrica, depende proporcionalmente el grado de prosperidad que se puede alcanzar. No nos dese extrair, por lo tanto, que en tales países se ha ya alcanzado empíricamente un desarrollo de la energía eléctrica en cantidades verdaderamente enormes.

Si el más optimista hubiera creído, cuando principió a correr el siglo en que vivimos, que a estas horas Europa disponería de catorce millones de caballos en fuerza hidroeléctrica, en explotación, a lo que hoy se asemeja en toda la república. En Suiza, a pequeña escala de Europa, con cuatro millones de habitantes, se aprovecha ya dos millones de caballos en fuerza hidroeléctrica, es decir, aproximadamente medio caballo por habitante. En esa proporción, tendríamos que tener en Costa Rica, basándonos en 480 mil habitantes, nada menos que 240 mil caballos de potencia a disposición de la población. Si tenemos un millón, que en realidad es el caso, nos basamos en los datos que nos dan Noruega, Suecia etc., tampoco saliríamos muy parados en las comparaciones. Aceptemos que debido al mayor adelanto — en varios sentidos — de Suiza, por habitante tiene que haber mayor consumo de fuerza eléctrica. Pero no por eso debemos contentarnos con una diferencia tan grande. Consideremos que por habitante, tengamos cinco veces menos fuerza que los suizos y seremos en conclusión que ahora, hacen falta más de 28 mil caballos, es decir, mucho más del doble de la energía hidráulica en explotación actual. M. Kolberg Bolandi.

En San Juanillo de Naranjo detuvieron su marcha los automovilistas argentinos

Sarpullido y Excoriaciones

El Licarbo Polvos Antisepicos alivia inmediatamente el ardor del sarpullido y hace desaparecer la erupción. No causa ni la piel delicadísima de las crías. Para el sarpullido de las personas mayores, emplee el Licarbo líquido.

El Licarbo Polvos Antisepicos alivia y cura en seguida las escoriaciones, erupciones y demás irritaciones cutáneas de los recién nacidos. El dolor y la irritación desaparecen como por encanto y el niño se siente feliz y contento.

Téngase siempre Licarbo Polvos Antisepicos en el hogar del niño y aplíquese abundantemente para el sarpullido, las escoriaciones y las irritaciones de la piel.

LICARBO POLVOS ANTISEPTICOS

EL NUEVO LANDO-IMPERIAL

CHEVROLET



UN CARRO DE LUJO A PRECIO BAJO

con todas las características de carros de mucho más alto precio, con carrocería FISHER, acabado en precioso color DUCO y provisto de frenos en las cuatro ruedas.

Sólo la GENERAL MOTORS puede equipar sus carros de precio bajo con las mejoras que ella misma produce para carros de alto precio.

OSTA RICA MOTOR Co.

Píldoras HEIDISAN

purifican Ríñones y Vejiga

Un Trago Excepcional:

ES EL

Whisky White Label

El que los buenos bebedores prefieren POR SU GUSTO EXQUISITO, POR SU AROMA SIN IGUAL y, sobre todo, PORQUE NO PRODUCE DOLOR DE CABEZA

Pídale en todas las cantinas

MADERAS?

LAS MEJORES POR SU CALIDAD Y ELABORACION LAS CONSIGUE A LOS PRECIOS MAS BAJOS EN EL

Aserradero y Depósito Maderas LA CALIFORNIA

Wm. BREALEY

TELEFONO 1349 Frente al Telar del Laberinto APARTADO 293

PARIS DECRETA



que las Medias Finas Sean Perfectas en Todos sus Detalles

De todas las medias finas, sólo Holeyproof ofrece 5 garantías de perfección y durabilidad. Si usa Ud. medias de esta marca, no encontrará en ellas nunca defectos. Estos cinco detalles garantizan elegancia y economía.

[1] Refuerzo "Ex-Toe". Por primera vez, hay ahora medias que llevan el refuerzo "Ex-Toe", exclusivo de la marca, en talones y puntas. Hilos invisibles y resistentes garantizan larga duración.

[2] Manchas Parisienses. En París es donde se crean los colores de Holeyproof, que tiene ahí expertos en color y en moda. Un procedimiento especial mantiene dichos matices limpios, siempre de moda, que ni se destiñen ni se manchan.

[3] Ajuste Perfecto. No hay arrugas en estas medias, que adelgazan el tobillo y se ciñen bien, porque van tejidas—y do curadas—de modo que siguen fielmente el contorno de la pierna.

[4] Finura exquisita. El tejido con hilos de grueso uniforme impide la presencia de manchas y anillos aun en las medias más transparentes.

[5] Sin imperfecciones. Nueve distintas inspecciones hechas en la fábrica de Holeyproof las hace perfectas. No las afectan los caprichos del clima.

Todas las medias de Holeyproof poseen estos detalles y sólo las Medias de esta marca los tienen. Comprelas Ud. y estimará su elegancia y su economía.

INTERNATIONAL AGENCIES Apartado 186, San José

Medias Holeyproof

Fabricamos también calcetines para caballeros y para niñas, en todos estilos y colores. Holeyproof Hosiery Co., Milwaukee, Wis., U. S. A.

PIDA SIEMPRE EL COGNAC MARTELL

La Nota Rápida Limonense

BASE BALL INTERNACIONAL

El jueves nos proporcionaron los tripulantes del cabotero mescano Bravo, hoy nuestros huéspedes, una interesante exhibición baseballística en el estadio de esta ciudad.

Por medio de las pizarras de LA TRIBUNA, el juego se anunció para las quince y media horas de dicho jueves. Afortunadamente a esa hora la lluvia cesó y hubo un ralo de sol que servió en parte al terreno. La concurrencia fue numerosísima, viéndose el campo completamente rodeado de público.

En la primer visita que hizo con los musicos al bate anotaron a nuestros jugadores tres carreras, en cambio los nuestros no hicieron ninguna. En los turnos segundo, tercero, cuarto no se registraron carreras por parte de ninguno de los contendores, pero en el quinto inning los nuestros anotaron tres carreras, cuando de éste modo empatado el juego.

En los turnos sexto y séptimo alguno de los bandos hizo carrera pero en el octavo los musicos nos anotaron dos carreras que les dio el triunfo por cinco carreras a tres de los del Tico.

El equipo del Tico que se le enfrentó al musicos no era el oficial del club, pues la mayor parte de sus mejores elementos no participó en él.

Para el viernes a las quince y media horas se tenía organizado un nuevo juego con el club de la United Fruit Co. del cual daremos cuenta en su oportunidad.

LA BODA DE HOY.

En la mañana de hoy debe efectuarse en esta ciudad la ceremonia matrimonial del señor Jesús Palacios y la señorita Julia Rojas. La novia será acompañada por los siguientes señores: Juan Ramón Solano y señora; Esteban Soto y señora; Miguel Soto y señora; Tito Ponsosa y señora; Alberto Orvedo y señora; José Capella y hermana; Alberto Durán y señora e Israel Morales y señora.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos partirán para Heredia en viaje de bodas.

A los esposos Palacios Rojas les deseamos una eterna luna de miel.

AIGO DE LA POLIÇA.

Puera nuestro deseo no tener que ocuparnos de los servicios policacos de esta ciudad, pero la insistencia con que elementos del cuerpo cometen actos escandaibles, nos obligan a ocuparnos de ellos. Vaya estas líneas como excusa anticipada a los señores comandantes a quienes no es nuestra intención molestar, sino al

contrario ayudarles en la tarea de tener a sus órdenes un grupo de personas que sepan cumplir con sus deberes de autoridades y con la cultura del caso pacian a tender a nacionales y extranjeros.

Existen individuos en la golieta que no saben atender a las personas que los solicitan algún servicio y mucho menos saben en cada caso cómo deben cumplir con su deber.

En la madrugada del viernes pasado fuero atropellados indeludablemente los señores Roberto Heredia, Julio Velasco y Julio Sánchez del cabotero mescano NICOLAS BRAVO, quienes a pesar de andar debidamente uniformados no fueron respetados por el oficial de policía, que se presentó en el lugar donde se encontraban, a hacer cumplimiento, haciéndolos conducir al cuartel, donde desde de luego fueron puestos inmediatamente en libertad por el señor Comandante del Cuartel quien les dio las excusas del caso.

Los antes mencionados señores estuvieron en nuestras oficinas a quejarse del proceder de dicho oficial, pues consideran que a la par de las excusas dadas por el señor Comandante, debe imponerse al aludido oficial un castigo correccional que lo haga comprender en otra ocasión la manera de conducir.

Estamos seguros de que el se-

ñor Comandante ha impuesto el castigo al caso a dicho oficial, y así se lo hicimos saber a los quejosos.

Ojalá nuestros buenos amigos los señores comandantes, en conversaciones familiares en el cuartel, indiquen a sus subordinados la forma como deben atender a las personas y como deben hacerse respetar en cada caso, pues con buenos portes y mejores palabras se consigue mejor la ley que con el palo y la cincha.

Redactor: Correspondiente.

SE NEGAN A DAR LA DIRECCION EL LONDRES DE LA COMPANIA DEL FERROCARRIL DE COSTA RICA

San José, 14 de Julio de 1928. Señor don Federico Vitte.

Representante de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, Ciudad.

Muy señor mío: Tuve la pena de no darle a Ud. la dirección de la compañía del Ferrocarril de Costa Rica en Londres y la de su Presidente y de yo desengañar mi solicitud con el fin de presentarle que puede la Compañía creer que Ud. está de acuerdo con cualquier comunicación que me los dirija. Es bien extraño la evasiva, la cual llevo Ud. al extremo de manifestarme que ni al actual señor Presidente le daría el informe anual de esta empresa, porque ya

no la había usted dado a don H. Cardo.

Es pasmoso que evita una Compañía que insinuó en la administración del Ferrocarril de Costa Rica y que su representante se atreva a dar su dirección en el lugar de su domicilio (Londres) cuando que no existe tal oficina o que no existe tal oficina o que hay algo económico de atrás de ese nombre que no viene que se averigüe?

Ruegole darne explicación satisfactoria por su negativa. Este asunto no solamente está terminado yo. — Lo está todo el país.

Atento y S. S., ALFREDO SAENZ.

Las funciones de hoy en el América

La Compañía de Operar, revistas y Zarcillos Federico Arroyo nos ofrece para hoy en el Teatro América dos grandes funciones, a base de esto como todas las de los domingos.

La matine será especialísima: La Canción del Olvido y un gran acto de musicos América.

Para la noche tenemos el estreno de un día de los africanos, gran ópera, terminando el espectáculo con un acto de Musicos América, cuyos números son todos estrenos.

Para el martes ya la sabrá usted público: tenemos la función en honor y beneficio del profesor Pedro Martínez un bello pero potente. Tratándose de él, quien celebrará de concurrir y el matrimonio al Teatro América.

Como puede apreciar: son otros en la Compañía para hoy y el martes funciones de gran éxito, de triunfo completo.

¡APROVECHE LA OCASION!

Comprándome las siguientes propiedades:

Casa Moderna en San José. Varios lotes en la ciudad de Puntarenas a 1.50 var cuadrada.

500 hectáreas en San Carlos.

Informes: G. V. Crespi. Apart. 1099.

Fume los Cigarrillos LIBERTY y cambie sus cajetillas vacías por uno de tantos valiosos premios.

(Fumarlo es un placer)



Reloj de pulsera (cinta). Premio N° 225. Por 1.650 cajetillas. Enchape en Oro.



Reloj de pulsera (cadena). Premio N° 228. Por 1.650 cajetillas. Enchape en oro.



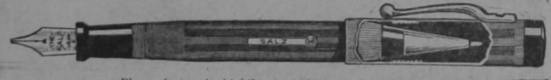
Reloj de bolsillo, niquelado. Por 300 cajetillas. Premio N° 229.



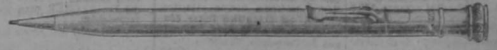
Despertador niquelado. Magnífica máquina. Por 550 cajetillas. Premio N° 226.



Despertador para escritorio. Montado en caoba. Por 1.000 cajetillas. Premio N° 227.



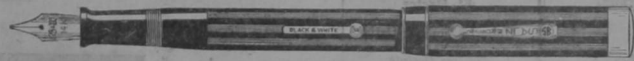
Pluma fuente de 14 kilates con lapicero. Premio N° 203. Por 325 cajetillas.



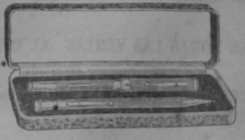
Lapicero Plateado. Everhart legítimo. Premio N° 205. Por 250 cajetillas.



Estuches de agujas. Premio N° 130. Por 75 cajetillas.



Pluma fuente de 14 kilates. Premio N° 202. Por 200 Cajetillas.



Estuche de pluma fuente y lapicero, enchape en oro. Premio N° 204. 500 cajetillas.

Para que Ud. se convenza de la alta calidad de todos estos premios, lo invitamos a que visite nuestras sucursales donde: Señores, Durand y Jurado, en Limón; Rojas, Cortez y Cia., Turrialba; Abel Salazar, Puntarenas; o en la Republic Tobacco Co., en San José.

